



# Delegación de la Unión Europea en Argentina

Ayacucho 1537 - C1112AAA Buenos Aires

[delegation-argentina@ec.europa.eu](mailto:delegation-argentina@ec.europa.eu)

[www.delarg.ec.europa.eu](http://www.delarg.ec.europa.eu)

( (54-11) 4805-3759

É (54-11) 4801-1594

**Número N° 19 - NEWSLETTER**  
**31 de diciembre, 2009**

## Índice:

- [Mensaje del Jefe de la Delegación](#)
- [Actividades en Argentina](#)
- [Noticias de Europa](#)
- [Nuevos enlaces](#)

## MENSAJE DEL JEFE DE LA DELEGACIÓN



*Con el año 2009, termina también un ciclo de la integración europea y comienza uno nuevo, introduciendo importantes cambios institucionales con el objetivo de racionalizar el proceso decisorio y de dar a la Unión Europea mayor protagonismo en la escena internacional.*

*La entrada en vigor del Tratado de Lisboa a partir de diciembre supone la culminación de un largo proceso de reformas y significa para la Unión Europea una estructura más democrática, eficiente y transparente, al tiempo que da a los ciudadanos europeos y a los parlamentarios nacionales más información sobre lo que ocurre en la Unión.*

*Al mismo tiempo, dota a Europa unida de una voz más clara y más fuerte en el escenario internacional y de instrumentos que le permitan afrontar las dificultades propias de un mundo cada vez más interdependiente, donde aparecen desafíos globales como el cambio climático, una recesión mundial o la delincuencia transfronteriza.*

*Como consecuencia directa del Tratado de Lisboa, el primer ministro belga, Herman Van Rompuy, fue elegido primer Presidente de la Unión Europea, mientras que la británica, baronesa Catherine Ashton, fue nombrada el Alto Representante*

*de Política Exterior. Por ende, nuestra Delegación, como las demás en el mundo, ya no es de la Comisión sino de la Unión Europea.*

*Acercándose el fin del año, se aceleraron también los contactos en nivel técnico entre la Unión Europea y el Mercosur, reflejando la disposición de ambas partes de retomar las negociaciones birregionales y cerrar lo más pronto posible un Acuerdo de Asociación. Aunque es una negociación compleja, no se vislumbran obstáculos insalvables; el próximo semestre cuando tendrá lugar una Cumbre UE-LAC en Madrid coincide también con la presidencia española de la UE y argentina del Mercosur, todo lo que crea unas condiciones favorables para el relanzamiento de las negociaciones entre nuestras regiones.*

*Termina también mi mandato como Jefe de esta Delegación en la República Argentina, para mí un período sumamente satisfactorio profesional y personalmente. Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a todos mis amigos e interlocutores argentinos, a mis colegas del cuerpo diplomático, así como a mis colaboradores, que todos juntos me ayudaron tanto en esta tarea.*

*Han sido casi 4 años de intensa labor tratando de acercar no solamente a nuestros gobiernos sino también a nuestras sociedades. En ellos, recibimos dos importantes y exitosas visitas de nuestra Comisaria de Relaciones Exteriores, Benita Ferrero-Waldner. También avanzamos mucho en desarrollar e intensificar un verdadero diálogo político bilateral así como varios diálogos sectoriales en áreas tan importantes como los derechos humanos, la energía, la sociedad de la información, la educación y la cultura, y muchos otros.*

*Espero que estos esfuerzos se concreten pronto en una Declaración Política y un Programa de Trabajo ambicioso que nos brinden una base sólida para avanzar y profundizar nuestra relación en los próximos años.*

*No digo "adiós" sino "hasta luego", porque mi nuevo cargo como el Director para América Latina de la Comisión Europea en la Dirección General de Relaciones Exteriores me permitirá no solamente seguir en contacto todos ustedes sino seguir trabajando en la profundización de las cada vez más fructíferas y diversificadas relaciones entre Argentina y la Unión Europea.*

**Gustavo MARTÍN PRADA**

*Embajador*

*Jefe de la Delegación*

## ACTIVIDADES EN ARGENTINA

### **Cambio de denominación con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa (01/12/2009)**

Con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa el 1 de Diciembre de 2009, las relaciones exteriores de la Unión Europea quedan a cargo del Alto representante de la Unión Europea para las Relaciones Exteriores y la Política de seguridad, quien también será Vice-Presidente de la Comisión.

A partir de esa fecha la Delegación de la Comisión de las Comunidades Europeas acreditada ante el Gobierno argentino se convierte en la "Delegación de la Unión Europea" bajo la autoridad del Alto Representante y Vice-Presidente.

### **El Jefe de la Delegación disertó sobre las implicancias del Tratado de Lisboa (03/11/2009)**

El 3 de noviembre, el Embajador Gustavo Martín Prada, Jefe de la Delegación de la Comisión Europea en Argentina, disertó en la Universidad Católica Argentina, en Buenos Aires, sobre las "Implicancias del Tratado de Lisboa". Precisamente ese día se completó el proceso de ratificación del Tratado, permitiendo su entrada en vigor en diciembre de 2009.



### **Foro "Argentina y Unión Europea ante el Cambio Climático y la Cumbre de Copenhague" (25/11/2009)**

La Unión Europea presentó ante el público argentino su posición sobre el cambio climático de cara a la Cumbre de Copenhague, en el marco de un Foro organizado por la Delegación de la Comisión Europea en la República Argentina, con el apoyo de la Universidad de Buenos Aires. El objetivo del Foro, que tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la UBA, fue concientizar sobre la importancia de la lucha contra el cambio climático y sobre sus dimensiones social, científica y económica. Invitados por el Dr. Rubén HALLU, Rector de la UBA, participaron en el Foro el Embajador Gustavo MARTIN PRADA, Jefe de la Delegación, S. E. D. Arne RODIN, Embajador del Reino de Suecia en la República Argentina, el Dr. Homero BIBILONI, Secretario de Ambiente y

Desarrollo Sustentable, la Emb. Silvia MEREGA, Directora Nacional de Asuntos Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, la Sra. Cecilia UGAZ, Representante Residente Adjunta del Sistema de Naciones Unidas en Argentina, los Dres. Osvaldo CANZIANI y Vicente BARROS, miembros del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático -galardonado con el Nobel de la Paz 2007- y el Dr. Fabián GAIOLI en representación de la Cámara de Empresas de Medio Ambiente.

[Programa](#)

**Para mayor información:**

[Dirección General de Medio Ambiente](#)

[Agencia Europea de Medio Ambiente](#)

### **Diálogo UE- Argentina sobre Derechos Humanos (15/10/2009)**

En el marco del Diálogo sobre Derechos Humanos entre la Unión Europea y la Argentina, el palacio San Martín de la ciudad de Buenos Aires acogió una reunión entre los Jefes de Misión de la UE, representados por la troika local (presidencia sueca, próxima presidencia española y Comisión Europea), y representantes del gobierno argentino.

En este encuentro, que completa las reuniones de cooperación celebradas por ambas partes en Ginebra y en Nueva York en el marco del mismo Diálogo, se analizaron las iniciativas de cooperación bilateral.



## Foro América Latina y Caribe- Unión Europea de Responsabilidad Social Empresarial (28-29/10/2009)

Los días 28 y 29 de octubre se celebró en el palacio San Martín de la ciudad de Buenos Aires el **Foro América Latina y el Caribe – Unión Europea sobre "Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y alianzas multisectoriales: contribuciones a la competitividad, innovación y el desarrollo sostenible"**, una temática introducida en la declaración de la cumbre de Lima en 2008. Fruto de la colaboración entre Argentina, Alemania, España y la Comisión Europea, este evento congregó a más de 600 asistentes, incluyendo embajadores, altos funcionarios y expertos de los países latinoamericanos y europeos.

El Embajador Gustavo Martín Prada, Jefe de la Delegación de la Comisión Europea en Argentina, participó en la ceremonia de apertura junto a los Ministros de Asuntos Exteriores y de Trabajo de Argentina, Jorge Taiana y Carlos Tomada, y a los embajadores de Alemania, España y Suecia. También disertó en la ceremonia de clausura, acompañando al Ministro de Educación de Argentina Alberto Sileoni. Durante sus intervenciones destacó la importancia de la Responsabilidad Social Corporativa para la UE, tanto en su política económica interna ([Comunicación de la Comisión Europea de 2006](#)) como en sus relaciones exteriores ([preferencias comerciales a través del SPG +](#)). También puso de relieve cómo las cuestiones sociales y medioambientales, inherentes al concepto mismo de Responsabilidad Social Empresarial, juegan un rol preponderante en las relaciones entre ambas regiones, reiterado recientemente por la Comisión Europea en su [Comunicación «UE - América Latina: Una asociación de actores globales»](#)

Ver [Programa](#)

Información adicional: [www.inwent.org/CSR-EULAC](http://www.inwent.org/CSR-EULAC)





### **Visita del Sr. Richard HOWITT, miembro del Parlamento europeo (29/10/2009)**

El Sr. Richard HOWITT, miembro del Parlamento europeo desde 1994, visitó a Argentina, donde participó como orador en el Foro EU-América Latina y Caribe sobre Responsabilidad Social Empresaria. Junto con el embajador Gustavo MARTÍN PRADA, Jefe de la Delegación de la Comisión europea en Argentina, mantuvo encuentros con Pedro Azcoiti, Vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, y con Hugo Prieto, presidente del Grupo de Amistad con el Parlamento Europeo de esa Cámara.



### **La Delegación participa en el Primer Simposio Altiero Spinelli (03-04/12/09)**

El Embajador Gustavo Martín Prada, Jefe de la Delegación de la Unión Europea en Argentina, participó el sábado 3 de diciembre, en el Senado de la Nación, en la apertura del Primer Simposio Altiero Spinelli titulado "La integración federal-regional en el mundo globalizado. Desafíos y oportunidades en Sudamérica".

Puede consultarse el programa del evento en:

<http://democraciaglobal.blogspot.com/2009/11/programa.html>



### **El Embajador Martín Prada disertó en el "Proyecto Generación Bicentenario" (27/11/2009)**

El Jefe de Delegación de la Unión Europea, Embajador Gustavo Martín Prada, disertó en el **1er Encuentro Nacional del Proyecto Generación Bicentenario**, el viernes 27 de noviembre, en el panel "Política exterior argentina y contexto internacional". El evento fue organizado por el Ministerio del Interior y por el Instituto Nacional de Capacitación Política de la República Argentina (en el Hotel Emperador, de Buenos Aires). En su intervención, el Jefe de Delegación animó a dar un nuevo impulso al MERCOSUR mediante la reanudación de negociaciones para un acuerdo entre ese bloque regional y la UE.

Ver programa en: <http://www.genbicentenario.com.ar/encuentronacional.html>

## **Seminario sobre normas europeas referentes a plaguicidas y residuos, para la exportación de frutas y hortalizas (19/10/2009)**

Desde el 19 al 22 de octubre tuvo lugar en Buenos Aires el seminario regional *Nuevas normas del uso de plaguicidas y los límites máximos de sus residuos en frutas y hortalizas*, organizado por la Dirección General de Sanidad y Consumidores de la Comisión Europea, del que participaron más de 60 expertos de 17 países de América Central y del Sur, contando además con la presencia de tres especialistas de dicha Dirección General: Isabelle Rollier, Johannes Kern y Luis Martín Plaza.



## **La Delegación en la apertura del Foro Regional Mujeres en el Desarrollo Económico (12/11/2009)**

La Delegación de la Comisión Europea en Argentina participó en la apertura del Foro Regional Mujeres en el Desarrollo Económico, que se llevó a cabo los días jueves y viernes 12 y 13 de noviembre, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

El evento fue organizado por la Cancillería Argentina en el ámbito del Programa de Apoyo a Diálogos sobre Políticas entre Argentina y la Unión Europea, que cuenta con financiamiento de la Comisión Europea. En el Foro participaron representantes de distintos Ministerios y destacados académicos tanto argentinos como extranjeros.

Ver [programa](#)



## **La Delegación en la conferencia "La representación en las instituciones regionales" (09/11/2009)**

La Delegación de la Comisión Europea en Argentina participó en la apertura de la conferencia *La representación en las instituciones regionales*, que se llevó a cabo el lunes 9 de noviembre en el Honorable Congreso de la Nación.

En el evento, organizado por el Centro de Excelencia Jean Monnet de la Universidad de Bologna y la Unidad de Enlace con el Parlamento del MERCOSUR de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Nación, participaron parlamentarios del MERCOSUR y destacados académicos.

## **Seminarios sobre un espacio común de educación superior entre la UE y la América Latina y Caribe (15-16/10/2009)**

El 15 de octubre se realizó en la ciudad de Buenos Aires un seminario sobre la cooperación regional y birregional entre la UE y América Latina-Caribe en cuyo marco se presentó el proyecto ALFA VertebrALCUE, financiado por la Comisión Europea.

## **La Delegación en las Primeras Jornadas de Derecho de la Salud (02-03/11/2009)**

En la representación de la Delegación, el Consejero Económico y Comercial Carlos Gimeno Verdejo presentó la experiencia europea en materia de bioética y derechos humanos en el marco de las [Primeras Jornadas de Derecho de la Salud](#) celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires el día 2 de Noviembre. Al día siguiente presentó el sistema institucional de la UE y en particular el Comité Económico y Social Europeo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Lomas de Zamora.

## **Éxito de la Primera Muestra de Cine Europeo en Tucumán (1-7/10/2009)**



"El cine es una herramienta de integración", dijo el embajador Gustavo Martín Prada, Jefe de la Delegación de la Comisión Europea en Argentina, en el discurso de inauguración de la Primera Muestra de Cine Europeo que se llevó a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán, entre el 1 y el 7 de octubre.

Se proyectaron 12 largometrajes de la nueva producción europea. Más de mil personas asistieron al ciclo que siguió la línea de las exitosas experiencias realizadas en Buenos Aires, Córdoba y Bahía Blanca. Organizada por la Delegación de la Comisión Europea en Argentina en colaboración con las embajadas de los estados miembros de la UE y la Alianza Francesa, la muestra en Tucumán fue auspiciada por el diario *La Gaceta*, Cines del Solar, los entes de turismo y de cultura del gobierno provincial y la Secretaría de Relaciones Internacionales de la provincia.

Durante la recepción de la ceremonia de apertura, el embajador Martín Prada fue declarado ciudadano ilustre. Por la buena acogida las autoridades del gobierno de la provincia abogaron para que la Muestra de Cine Europeo en Tucumán se



institucionalice y se convierta en un evento cultural anual.

## NOTICIAS DE EUROPA



### **Entrada en vigor del Tratado de Lisboa (01/12/2009)**

El Tratado de Lisboa que modifica el Tratado de la Unión Europea y el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea ha entrado en vigor el 1 de Diciembre de 2009. En consecuencia, a partir de esa fecha, la Unión Europea ejercerá todos los derechos y asumirá todas las obligaciones de la Comunidad Europea, al tiempo que continuará ejerciendo los derechos existentes y asumiendo las obligaciones de la Unión Europea.

A partir del 1 de Diciembre de 2009, las relaciones exteriores de la Unión Europea quedan a cargo del Alto representante de la Unión Europea para las Relaciones Exteriores y la Política de seguridad, quien también será Vice-Presidente de la Comisión. El Alto Representante y Vice-presidente, cargo para el que ha sido nombrada la Baronesa Catherine Ashton of Upholland, será asistido por un nuevo Servicio Europeo de Acción Exterior integrado por personal de la Comisión Europea, el Consejo y los servicios diplomáticos de los Estados miembros de la Unión.

Una decisión formal sobre la forma y estructura del Servicio Europeo de Acción Exterior se espera para finales de Abril de 2010.

El Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso, ha declarado lo siguiente: «El Tratado de Lisboa sitúa a los ciudadanos en el centro del proyecto europeo. Me complace que ahora dispongamos de las instituciones adecuadas para actuar y de un periodo de estabilidad, de modo que podamos centrar toda nuestra energía en los temas esenciales para nuestros ciudadanos».

El Tratado de Lisboa modifica los actuales Tratados de la Unión Europea y de la Comisión Europea sin sustituirlos. Dotará a la Unión con el marco jurídico y los instrumentos necesarios para afrontar los retos del futuro y atender las demandas de los ciudadanos.

En la página [http://europa.eu/lisbon\\_treaty](http://europa.eu/lisbon_treaty) puede hallarse una copia del Tratado de Lisboa.

[Descargar Documento de Word para más información](#)

## **J. M. Barroso: Copenhague, el primer de los muchos pasos futuros (19/12/2009) – en inglés**

Lo que sigue es un primer balance que el Presidente de la Comisión Europea hizo para la prensa internacional, después de la COP15 sobre la lucha contra el cambio climático, realizada en Copenhague, Dinamarca.

Ver el [texto completo](#) (en inglés)



## **El Presidente Barroso presenta su nuevo equipo (27/11/2009) – en inglés**

José Manuel Barroso, Presidente de la Comisión Europea dio a conocer los nombres de sus 26 comisarios que serán responsables para los portafolios de la futura Comisión Europea.

Ver el [texto en inglés](#)

CVs con fotos de los 26 Comisarios designados en:

[http://www.ec.europa.eu/commission\\_designate\\_2009-2014/index\\_en.htm](http://www.ec.europa.eu/commission_designate_2009-2014/index_en.htm)



## **Día de los Derechos Humanos (10/12/2009) – en inglés**

El día de los derechos humanos se centra en la no discriminación con el lema "celebra la diversidad, termina la discriminación". Mientras que la Declaración Universal de Derechos Humanos establece que todos los seres humanos nacen libres e iguales en su dignidad y sus derechos, millones de personas alrededor del globo se enfrentan a la discriminación en sus vidas cotidianas. La discriminación basada en argumentos tales como sexo, origen racial y étnico, religión o creencia, discapacidad, edad u orientación sexual es incompatible con los principios básicos en los cuales se basa la Unión Europea. La prohibición de discriminación se encuentra en la Carta de los Derechos Fundamentales. La UE está comprometida en la lucha contra todas las formas de discriminación tanto en la UE como en el mundo.

Ver el [texto completo](#) en inglés

Más información sobre las políticas de la Unión Europea sobre los derechos humanos:

[http://ec.europa.eu/europeaid/how/finance/eidhr\\_en.htm](http://ec.europa.eu/europeaid/how/finance/eidhr_en.htm)



## **La Unión Europea celebra los 20 años de protección de los derechos de los niños y mira hacia el futuro (20/11/2009)**

El 20 de noviembre de 2009, el mundo celebra el 20º aniversario de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN). Es la convención de derechos humanos que cuenta con más ratificaciones a nivel global. La Convención constituye el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que establece normas mínimas para la protección y salvaguardia de una amplia gama de derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales de todos los niños del mundo. Las políticas internas de la Unión Europea y sus relaciones exteriores se basan en el respeto pleno y en la promoción de los principios de la Convención. Este aniversario es una oportunidad para reconocer los avances en la promoción y protección de los derechos de los niños, pero también nos recuerda los desafíos pendientes a fin de permitir que los niños de todo el mundo disfruten plenamente de sus derechos. La Comisión Europea, la UNICEF y el UNHCR celebrarán juntos el 20º aniversario de la adopción de la Convención para resaltar su compromiso conjunto respecto a los principios del CDN.

Ver el [texto completo](#)

Más información:

<http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>

[http://ec.europa.eu/justice\\_home/fsj/children/fsj\\_children\\_intro\\_en.htm](http://ec.europa.eu/justice_home/fsj/children/fsj_children_intro_en.htm) (en inglés)

[http://ec.europa.eu/external\\_relations/human\\_rights/child/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/external_relations/human_rights/child/index_en.htm) (en inglés)

## **30º aniversario de la Convención de la ONU sobre los Derechos de la Mujer: la UE subraya la importancia de los derechos humanos de cara a suprimir la discriminación por razón de sexo (17/12/2009)**

El trigésimo aniversario de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) constituye una gran oportunidad para reflexionar sobre la situación mundial de los derechos de la mujer. A pesar del progreso en el fomento de la igualdad entre los sexos, las discriminaciones por razón de sexo aún están muy presentes en todas las sociedades. La igualdad entre los sexos es un capítulo más de la estrecha colaboración entre la Unión Europea y las organizaciones internacionales y regionales. Concretamente, la Unión Europea lucha con sus países socios contra las leyes discriminatorias. A través de sus instrumentos financieros, la UE apoya los esfuerzos complementarios de las organizaciones de la sociedad civil, tales como las actividades en favor de la defensa, la supervisión y el apoyo a las víctimas.

Catherine Ashton, Vicepresidenta de la Comisión Europea y Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, afirmó: "*Esta Convención ya ha sido ratificada por casi todos los países del mundo y en muchos de ellos ha orientado la revisión de las constituciones o de otras normas nacionales, que recogen ya el principio de la igualdad entre los sexos. Sin embargo, aún queda mucho por hacer. Lo que más nos preocupa es que los Estados que han ratificado la Convención sigan manteniendo una normativa que discrimina contra la mujer en ámbitos tales como los derechos de herencia, la transmisión de la nacionalidad por la mujer o el derecho de propiedad. La UE continuará haciendo frente a estos problemas fundamentales en colaboración con los países y organizaciones socios*".

Ver [texto completo](#)

Ver [más información](#)

## **Fin de la más larga disputa comercial en la historia: la UE firma acuerdo con países latinoamericanos sobre el tema bananas (texto en inglés) (15/12/2009)**

Después de 15 años de disputa, los embajadores de la Unión Europea y los países de la América Latina lograron en una reunión en la sede de la OMC en Ginebra, un acuerdo sobre el régimen de importación de bananas.

Ver el [texto detallado](#) en inglés.

## **La Comisión Europea se felicita de que el Parlamento Europeo haya aprobado una amplia reforma para reforzar la competencia y los derechos de los consumidores en los mercados europeos de telecomunicaciones (24/11/09)**

El Parlamento Europeo ha aprobado oficialmente el conjunto de medidas de reforma de las telecomunicaciones de la UE, propuesto por la Comisión en noviembre de 2007 ([IP/07/1677](#)). Los 500 millones de ciudadanos de la UE pronto contarán con mayores posibilidades de elección gracias al refuerzo de la competencia en los mercados de telecomunicaciones europeos, una mejor cobertura con conexiones rápidas de banda ancha a Internet en toda Europa y una defensa más sólida de su derecho a la intimidad en relación con los operadores de telecomunicaciones.

Los consumidores europeos disfrutarán también de un importante número de derechos nuevos. Además, la reforma de las telecomunicaciones reafirma y refuerza los derechos fundamentales de los consumidores europeos. Una nueva disposición sobre la libertad en Internet, incluida a instancias del Parlamento Europeo, deja claro que, en atención a los derechos fundamentales de que disfrutaban los ciudadanos de la UE, entre los que figura el derecho a la intimidad, las autoridades nacionales no pueden restringir el acceso a Internet por razones de política pública a menos que se haya seguido un procedimiento previo justo e imparcial, sometido a una tutela judicial efectiva y oportuna.

**Para más información:** ver el [texto preliminar](#) del conjunto de medidas de la reforma.

[MEMO/09/513](#)







## La UE conmemora la caída del muro de Berlín recordando el «efecto dominó» (09/11/2009)

Los Presidentes de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo, los Jefes de Estado o de Gobierno y centenares de miles de ciudadanos se unieron para celebrar el vigésimo aniversario de la caída del muro de Berlín, acontecimiento único en la historia contemporánea e hito de la integración europea.

El Presidente Barroso, que participó en el «Festival de la libertad» oficial ante la puerta de Brandenburgo, en Berlín, afirmó: «La caída del muro de Berlín no solo representa el hundimiento del totalitarismo en Europa Central y Oriental, sino que es también un símbolo impresionante de la unificación de Alemania y del conjunto de Europa. El 9 de noviembre de 1989 fue un momento en el que todo parecía posible, marcado por la felicidad, las ansias de libertad y la idea de una revolución pacífica. Un día verdaderamente histórico.»

Más información:

[www.europa1989-2009.eu](http://www.europa1989-2009.eu)

<http://www.mauerfall09.de/en/home.html>

## Nuevo sitio web de la Comisión Europea sobre la política comercial europea (21/10/2009)

Para dar mejor servicio a los usuarios de las páginas web sobre política comercial europea (que recibieron un promedio de 1.170.000 visitas mensuales en lo que va de 2009), la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea lanzó un nuevo sitio web con información ampliada y una navegación y uso más fáciles.

Entre las principales novedades cabe destacar: **una base de datos interactiva** con informaciones relativas a las investigaciones en el marco de la defensa comercial (antidumping, subsidios y salvaguardias); **páginas web más accesibles**, con detalles sobre las actividades relativas a los diálogos con la sociedad civil en el área comercial; **un mejor y más fácil acceso a estadísticas** sobre comercio; **una mejor organización y un lenguaje simplificado**.

Visite el nuevo sitio web en <http://ec.europa.eu/trade/>

## **El Gran Premio Lorenzo Natali 2009, concedido al periodista chino Yee Chong Lee por un reportaje sobre el terremoto de Sichuan (22/10/2009)**

La ceremonia de entrega de los Premios Lorenzo Natali de periodismo se ha celebrado en Estocolmo durante las Jornadas Europeas de Desarrollo. Un jurado independiente compuesto por ocho miembros de la profesión, ha atribuido a Yee Chong Lee, periodista de Now TV, el Gran Premio Lorenzo Natali por su reportaje titulado «El terremoto de Sichuan, un año después». El jurado también ha reconocido el trabajo de quince galardonados, seleccionados entre más de 1000 candidatos de todo el mundo.

El Comisario Europeo de Desarrollo y Ayuda Humanitaria, Karel De Gucht, ha declarado lo siguiente: «La libertad de expresión es un derecho fundamental. Al comprometerse a ser los testigos de nuestro tiempo, los periodistas han decidido mostrar las condiciones de vida de nuestros contemporáneos, dar cuenta de los acontecimientos que sacuden el planeta y denunciar las injusticias y revelar los escándalos: todo ello significa contribuir al fomento de la democracia, el desarrollo y las libertades. El Premio Lorenzo Natali brinda la ocasión de honrar a esos hombres y mujeres que, arriesgando tal vez su propia vida, tratan de mejorar el mundo en el que vivimos confrontándonos con las realidades de hoy en día.

Para más información: <http://www.prixnatali2009.eu/> y [www.delarg.ec.europa.eu](http://www.delarg.ec.europa.eu)

[Listado completo de los premiados 2009 y del jurado.](#)

## **Nace la biblioteca digital «EU Bookshop»: todas las publicaciones de la UE reunidas (15/10/2009)**

Con el escaneo de 12 millones de páginas, más de 110.000 publicaciones de la Unión Europea están ahora disponibles para su descarga gratuita a partir de la biblioteca digital «EU Bookshop». Esta biblioteca, presentada el 16 de octubre en la Feria del Libro de Fráncfort, ofrece todas las publicaciones editadas desde 1952 por la Oficina de Publicaciones para instituciones, organismos y otras agencias de la Unión Europea.

La biblioteca digital de la Oficina de Publicaciones nació en respuesta a una demanda creciente de digitalización de publicaciones agotadas. En 2007, la Oficina de Publicaciones puso en marcha un servicio de pdf a la carta, con el cual los usuarios

podían pedir que se escanearan publicaciones rescatadas de los archivos según sus necesidades. La demanda fue tan alta que saturó el servicio al cabo de seis meses. Para atender mejor a los usuarios se optó por escanear los volúmenes industriales de todo el archivo. El resultado —menos de dos años después— es una biblioteca electrónica de más de 14 millones de páginas en formato pdf, optimizado para la web, abierto gratuitamente al público.

### Fuentes de información:

EU Bookshop: [www.bookshop.europa.eu](http://www.bookshop.europa.eu)

Europeana: [www.europeana.eu](http://www.europeana.eu)

## NUEVOS ENLACES



[Tratado de Lisboa](#)



[Convención sobre los Derechos del Niño](#)